



Real Federación Española de Natación

NORMATIVA DE DIVISION DE HONOR MASCULINA DE LA LIGA NACIONAL DE WATERPOLO Temporada 2010-2011

1. PARTICIPACION

La División de Honor de la Liga Nacional de Waterpolo se compone de los siguientes 12 equipos:

C.N. ATLETIC-BARCELONETA
C.N. BARCELONA
C.N. TERRASSA
C.N. MATARÓ-QUADIS
C.N. SABADELL
CWP TURIA

C.N. SANT ANDREU
C.E. MEDITERRANI
REAL CANOE NC
WP NAVARRA
C.N. MARTIANEZ
CN CATALUNYA

2. CALENDARIO

1ª VUELTA	23.10.2010/22.01.2011	
2ª VUELTA	29.01/30.04.2011	
PLAY OFF	SEMIFINALES	04-07-08 MAYO 2011
	FINAL	11-14-15-21-22 MAYO 2011

3. SISTEMA DE JUEGO

Se disputará en dos fases:

1ª - Liga regular: Se disputará según la fórmula de liga a doble vuelta (22 jornadas).

2ª - Play-off:

- Los equipos del 1º al 4º lugar de la Liga regular jugarán las semifinales al mejor de 3 partidos sugiriéndose jugar en X - S y D (1-2). Y la final se disputará, con el título en juego, al mejor de 5 partidos X - S-D - X y S (1-2-1-1).
- Los equipos del 5º al 8º lugar de la Liga regular jugarán semifinal y final al mejor de 3 partidos en X - S y D (1-2). Otorgándose la 5ª plaza para jugar en Europa la temporada siguiente.
- Los equipos clasificados del 9º al 12º lugar mantendrán el orden conseguido en la Liga regular.
- En el sistema de tres partidos el partido de ida se jugará en casa del equipo peor clasificado en la liga regular. Y el partido de vuelta (y posible tercer partido) en casa del equipo mejor clasificado en liga regular (1-2). La misma alternancia en el sistema de 5 partidos (1-2-1-1).
- Todos los partidos del play-off tienen que terminar con un equipo ganador. Si al finalizar el tiempo reglamentario del encuentro el resultado fuera de empate, se disputará prórroga y penaltis si es el caso, según la normativa FINA vigente.

4. CLASIFICACIONES

El equipo ganador de la Liga Nacional será el vencedor del play-off. Los restantes clasificados, y por ese orden, serán el primero y siguientes de la fase regular, salvo que el primero y el vencedor del play-off coincidan, en cuyo caso se contaría a partir del segundo de la referida fase regular.

El equipo clasificado en el lugar 12º descenderá a 1ª División y el 11º jugará la Promoción con el 2º clasificado de la 1ª División Nacional.

5. COMPOSICION DE LA DIVISION DE HONOR PARA LA TEMPORADA 2011-2012.

La composición de la División de Honor para la siguiente temporada será: Los equipos clasificados del 1º al 10º lugar, el ganador de la Promoción y el primer equipo clasificado de la Liga Nacional de Primera División.

6. NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa General y Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, Marzo de 2011